

Denominación del Título	Graduado en Fisioterapia
Universidad solicitante	Universidad de Cantabria
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

En términos generales la información esencial para el alumno es coherente con los contenidos previstos inicialmente. Se ajusta la información proporcionada a la memoria de verificación y a las evidencias analizadas.

Es completa, de consulta ágil e incluye: información general, competencias, plan de estudios, requisitos de acceso, acceso a Máster y Doctorado, salidas profesionales, bolsa de trabajo, equipo docente, información complementaria, con la posibilidad de establecer un *feedback* inicial con el potencial estudiante por enlace informático. Pero hay que señalar que el apartado relativo al equipo docente carece de contenido.

Se aprecia que la estructuración de la web en relación a los otros centros de Ciencias de la Salud es muy diferente. La organización de la información en la web es más bien comercial que académica y se hacen algunos comentarios:

1. La presentación - introducción del título podría ser ampliada.
2. Están disponibles el perfil de ingreso, las competencias, salidas profesionales, normativa de permanencia, normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
3. No hay información para estudiantes con necesidades educativas específicas.
4. Hay información sobre el curso de adaptación.
5. La documentación oficial de aprobación universitaria debería ser ampliada y la memoria verifica publicada.
6. No hay información disponible sobre el sistema de garantía de calidad.

Dimensión 2. El estudiante

En el Grado de Fisioterapia están disponibles los horarios y calendarios del curso y de exámenes. Se recomienda que en el plan de estudios que relaciona las asignaturas de todo el programa, se incluya de forma individualizada la guía de la asignatura en formato web preferentemente.

Se encuentra en una localización destacada la guía docente del Grado de Fisioterapia, con información completa para todos los cursos de la titulación.

La estructuración por asignatura es correcta: información general, equipo docente, justificación en el plan de estudios, competencias a desarrollar, objetivos formativos, contenidos, enfoque metodológico, proceso detallado de la evaluación, fuentes de información. No obstante, no se especifican las diferentes categorías o acreditaciones docentes de los profesores que imparten las asignaturas.

Hay una guía docente para el curso de adaptación al Grado en Fisioterapia con las asignaturas integradas en el mismo y con una información adecuada de sus características.

La bibliografía recomendada en algunas asignaturas como "Bioestadística y metodología" debería actualizarse ya que la mayoría de las referencias aportadas son antiguas, por ejemplo: del 1990, 1993 y 1995.

En el "Practicum IV" se destaca la obligación de realizarlo estrictamente en las fechas estipuladas para su desarrollo, pero no se especifica un recordatorio de los periodos establecidos.

Están disponibles el cronograma docente y la franja del calendario reservadas para los exámenes, pero no hay una distribución específica del día y horario para cada asignatura.

Dimensión 3. El funcionamiento

No hay evidencia de un sistema interno de garantía de calidad específico para el Grado de Fisioterapia en el centro adscrito. Para encontrar esta información, se accede al sistema de calidad general de la Universidad y de la Escuela Universitaria de Enfermería en particular. En este sentido, no se incluye información concerniente a la calidad del centro en la web.

En el centro no describen, ni los componentes de la comisión. Los resultados de algunas asignaturas se incluyen dentro de lo que se ha denominado "memoria".

No queda claro que exista una coordinación de la titulación. Se sugiere que se haga patente el compromiso con la calidad por parte del centro.

Se constata la existencia de un buzón de sugerencias y reclamaciones para la comunidad universitaria, al que hay que suponer pueden acceder los alumnos de Fisioterapia.

Dimensión 4. Resultados de la formación

La universidad no dispone de datos sobre la titulación, solo hay un enlace a los manuales de la universidad.

El número de estudiantes informados en el programa MONITOR de ANECA coincide con el indicado para la verificación del Título: 100 estudiantes. En los accesos proporcionados se ofrece una descripción de la gestión académica relativa a la evolución del número de matriculaciones por cursos y titulaciones de la Universidad. El 50 % de los alumnos que acceden a la titulación proceden de otras Comunidades Autónomas.

Se proporciona la distribución de las calificaciones para las diferentes asignaturas del grado en el Curso 2010/2011, así como la proporción de alumnos con asignaturas sin créditos pendientes: un 43% en 1º Curso, un 53% en 2º Curso y un 35% en 3º Curso. Además se informa que el 78% de los alumnos han finalizado la titulación.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken